

Redacción y Administración
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
 Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal un año... 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—S. Román, soldado, mr.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo, diácono, mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
 La virtud de la Esperanza.
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Cultos para hoy

COARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital, exponiéndose S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en la Trinidad.

Santa iglesia Catedral
 Capilla de Ntra. Sra. de la Bonanova.—Continúa durante la Misa de siete la novena costeada por varios devotos.

Iglesia de Rños. PP. Carmelitas
 A las siete de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora, y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el Oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición de S. D. M. y plática.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las nueve y media, Oficio parroquial.

Parroquia de S. Francisco
 A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Parroquia de S. Juan Bautista
 A las nueve y media, Oficio con plática. Por la tarde á las cinco y media, Rosario cantado y Via crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las nueve Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada y sermón.

Iglesia de Rños. PP. Carmelitas
 A las siete Misa de Comunión general para los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes; á las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, sermón, reserva, procesión y Salve. Luego se procederá al sorteo de los escapularios.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho Oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de MM. Descalzas
 A las ocho Oficio conventual por la Comunidad.

San Pedro (Serrallo)
 A las nueve Oficio dominical.

LIBERTAD

II Y ÚLTIMO

(DE COLABORACION)

Es lo cierto, amigo mío, que bajo el manto de una superficial ilustración se esconde á veces la más crasa ignorancia; que existe en el orden intelectual un desorden, un trastoeque tal de ideas, que trabajo le cuesta al hombre pensador saberse abstraer á la vana palebraría que lo ha invadido todo; y quedarse con lo bueno, con lo que como á verdadero debe tenerse. Por más que he aguzado yo mi pobre ingenio buscando caracteres diferenciales entre nuestra sociedad y las pasadas, que den razón del título de liberal que á la nuestra se aplica y de tiránicas opresoras que á las otras se dan, no sé encontrarlos en parte alguna.

Uno solo vislumbro; un solo punto hallo que por su importancia y trascendentes consecuencias abre un abismo entre nuestra sociedad y las anteriores; pero él es de tal índole, que verdaderamente ni sé yo si es

suficientemente legítimo, ni hasta el punto que puede influir para que nos llamemos, en contraposición á lo que de nuestros padres decimos, pomposamente liberales. Ya comprenderá que me refiero á la mayor amplitud que en asuntos religiosos puede usarse.

A no dudarlo, gózase en esta materia de una libertad tal, que ni en anteriores tiempos se conoció, ni seguramente el porvenir podrá ostentarla, y si alguna época pudiera hallarse que por su despreocupación en materias tales pudiera ponerse en parangón con los actuales tiempos, es la disoluta y cínica época que en Roma precedió á la aparición del Cristianismo. Aquella época de corrupción y cinismo; aquella época de desorden y abyecta servidumbre, es la única que á nuestros tiempos podría disputar la denominación de liberales, con la siguiente notabilísima diferencia: que era hijo el liberalismo de aquella, del envilecimiento de un pueblo, que habiendo cumplido su destino, inconscientemente se abría la fosa que debía sepultarlo, sin que fuera suficiente á evitarlo las leyes que en este sentido dictaron ciertos emperadores ni los cantos que algunos de sus poetas al muerto paganismo arrancara; mientras que en nuestros tiempos ha sido de las superiores esferas de donde el mal ha partido, y no poca parte en ello han tenido literatos y oradores que con sus producciones á muchos han confundido que de otro modo rectamente habrían comunicado.

Pero como se prescindía de estos tiempos, cuyo abolengo me parece que no ha de ser muy apetecible á nuestros liberales, no se encuentran otros que á los nuestros se parezcan. Y éste será el por qué de tantas alabanzas, de tantos loores como á la moderna libertad se entonan.

Pareceráles indudablemente á nuestros redentores, que bien merecerán el nombre de libres los tiempos éstos en que aquella pureza de sentimiento religioso que campea durante toda la edad media, y aquellos apasionamientos á que el mismo sentimiento, aunque tal vez no puro ya en una gran parte, da lugar en la siguiente edad, han sido arrancados y sustituidos, al parecer, por una glacial indiferencia; ó creerán tal vez que habrán hecho lo suficiente para legalizar su título de liberales, con haber solventado, á su entender, la cuestión que más ha influido en todos tiempos en el curso de la Humanidad, al modo que solventó Alejandro lo del célebre nudo de Gordio: cortándolo por en medio, y dando á cada uno amplia libertad de hacer en ello lo que se le antojare; pero hay que tener en cuenta en este caso dos cosas: es la primera si ha sido muy prudente la solución del asunto; es la segunda si, acertada ésta, merecerían aun el nombre con que se envanecen. Con respecto á lo primero ¿quién duda que la solución dada ha sido del todo desacertada?

Pasarse siglos y más siglos debatiéndolo; consumir vidas y más vidas estudiándole; conmovér hasta en los cimientos á la sociedad para llegar en último resultado á decir que haga cada uno lo que le dé la gana, es resultado tan pobre, tan raquítica solución que admira haya quien le encante y seduzca. ¿Para qué ha luchado con tanto ahinco la humanidad, si al fin no había de llegar, ni á descargarse al católico de la obligación de ser católico, ni al impío ha conseguido esto eludir enteramente la cuestión y confesarse impotente para resolverla?

Pero no quiero yo hacerme cargo de tales argumentos, ni aun aprovecharme de aquellos que la sana doctrina y plausible desapasionamiento á todo el mundo dicta. Filosóficamente y partiendo de la base de que la libertad en el hombre no es facultad antojadiza y voluble que nos mueve

á apeteer las cosas simplemente porque nos da la gana, ni aun, razonando, que nos dé la aptitud para ejercerla sin limitación alguna, antes por naturaleza limitada y solamente ejercible en determinado sentido, en determinada esfera, podría demostrarse palmariamente cómo no es la esfera religiosa la más á propósito para dejar en ella revolver nuestra libertad, y harta que la naturaleza modo de ser y fin del hombre condentemente se oponen á la concesión de la libertad religiosa.

Desde luego ¿quién negará que, aun hoy, es el problema religioso el que más profundamente tiene divididos los ánimos en las naciones todas? ¿Quién negará que la discordia religiosa palpita en el fondo de todas las cuestiones modernas? Limitándonos á España, ¿quién no ve la profunda división que ha llevado en pos de sí el planteamiento de hecho de la libertad religiosa? ¿Quién se atreverá á decir que ha sido dicha la última palabra en el asunto? ¿Dónde está, pues, entonces la solución prometida?

Lejos, muy lejos de haberse solucionado con la libertad religiosa el problema religioso, puede decirse que provocado ha sido éste por ella.

Unidos y hermanados nuestros padres por el vínculo religioso que los hiciera fuertes, las manifestaciones esplendentes del genio español en los órdenes todos de la vida humana durante los siglos de mayor brillo de nuestra historia; la heroicidad y valentía que demostraron defendiendo con tesón admirable la causa católica contra los ataques de los protestantes, y hasta los entusiasmos que en el pueblo despertó la intención del penúltimo siglo de reprimir con mano fuerte los desmanes de la Revolución francesa que en aquel tiempo estallara, prueban hasta la evidencia que nunca en España se conocieron las divergencias religiosas que hoy deploramos, á la par que el poseer una literatura que, como ninguna, por todas partes destila el espíritu religioso que el Catolicismo le infundiera, clarísimamente demuestra que en el Catolicismo habían hallado nuestros padres su centro, y que ninguna violencia debió de producirles el sujetarse á él. Fué preciso que las apasionadas intemperancias y mentidas opresiones que algunos fingieran padecer, trajeran, en la parte que después se llamó liberal de nuestro pueblo, desdichadas pretensiones de sacudir yugos no impuestos y tiranías no sentidas, para que el pueblo que hasta entonces había sido modelo de pura religiosidad y libertad hidalga al mismo tiempo, se viera envuelto en atroces discordias, sin precedentes en nuestra historia, que no han sido suficientes á borrar la sangre de tres luchas fratricidas que ya nos cuestan, ni á contentarlas baste el general presentimiento de la hecatombe que nos espera. Y he aquí el acierto de la solución dada, y he aquí el efecto del problema resuelto, entre nosotros, antes de estar planteado. ¡Desdichada solución!

Yo no sé en verdad las razones en que se podían apoyar nuestros liberales, para dotarnos de una libertad religiosa que todos detestamos; examinése como se quiera la cuestión, pártase del punto que se parta, siempre se llegará á consecuencia muy distinta de lo que la secta liberal ha establecido. Comprenderáse que consecuente á la tesis atea, que parece ser la que en esta cuestión informa la mayor parte de los Estados modernos, y en un acto de apasionamiento y locura hubiese llegado el Estado á prohibir terminantemente toda demostración de un culto cualquiera; comprendése que satisfechos nuestros padres con la verdad católica, cerraran resueltamente la puerta á toda intrusión de religión extraña é hicieran del Catolicismo su mayor gloria;

pero tolerar que frente á un católico pueda levantarse un impío, ateo, que con un depresivo alarde hijo de su ignorancia, lo insulte, escandalice y veje; restablecer un derecho igual para la impiedad que para la creencia; creer que naturalmente y sin violencia pueden vivir juntos un católico, y un no católico, es desconocer en absoluto la naturaleza humana, es burlarse escandalosamente de la lógica y razón, es una prueba horrorosa de ateísmo, tanto más reprobable cuanto de una esfera más elevada sale.

Y si no, veamos, ¿dónde está hoy la libertad religiosa? El católico cohibido por las leyes y aturdido casi por la gritería liberal, ha de ocultar frecuentemente dentro de su pecho los más puros y tiernos sentimientos. ¿Quién no ha tenido más de una vez que sufrir resignadamente los insultos y vejámenes de los impíos? ¿Quién, que no esté dispuesto á sostenerlo con su fuerza, puede hacer alarde de Catolicismo? ¿Y á esto se llama libertad? ¡No, esto no es libertad; esto es escarnecer la libertad; obligar á todo el mundo á ser hipócrita; es claramente demostrar que la libertad religiosa es un imposible, desde el momento que el mismo impío aspira á imponer su opinión; impidiendo en cuanto puede toda manifestación de religiosidad!

Peró aun concediendo que en la cuestión religiosa, el pensamiento liberal es lo cierto; que atendiendo á que el hombre es un ser racional y libre, y que, como á tal, ha de concedérsele la libertad de poder honrar á Dios del modo que su entendimiento le dicte; que, en fin, la libertad religiosa, en vez de ser entre nosotros un semillero de disputas y una fuente inagotable de corrupción, nos hubiese convertido en una nación próspera y feliz; ni aun así podrían los modernos llamarse liberales; ni aun así podrían ostentar tal nombre.

Evidentemente; si la diferencia fundamental que media entre nosotros y nuestros padres estriba en la mayor libertad religiosa que hoy tenemos, con respecto á la unidad por ellos sustentada, el concepto fundamental de la libertad no lo hemos nosotros variado, toda vez que nosotros, como ellos, admitimos la necesidad de poner limitación á la libertad del hombre, limitación que representan las leyes; pero éstas han ido variando y acomodándose á las necesidades de los tiempos, lo cual ha sucedido siempre, sin que, y á pesar de que las modificaciones introducidas en la constitución de las sociedades han sido lo suficiente importantes para que pueda distinguirse entre el hombre que ha ido sucesivamente poblando la tierra, los tipos característicos que nos presentan cada una de las edades históricas, en cada edad aparece el hombre con mayor libertad que en la anterior, á ninguna se le ha ocurrido vulnerar á la edad anterior con el oprobioso título de edad tiránica, ni menos llamarse liberales, para lo que tenían exactamente la misma razón que nosotros. ¿Quién duda que el Feudalismo representa, para la libertad del hombre, un progreso marcado sobre que nosotros. ¿Quién duda que el Feudalismo representa, para la libertad del hombre, un progreso marcado sobre la absorbente unidad de Roma, que con su centralismo despótico apenas si reconocía la personalidad del individuo? La misma edad siguiente caracterizada por el predominio de la autoridad de los reyes, ¿acaso no libraba al hombre de la dependencia y vergonzosas humillaciones del Feudalismo, representando por consiguiente otro progreso, otro paso para la misma libertad? Y no obstante ni los primeros se llamaron liberales, ni á los segundos se les ocurrió tal idea.

Y es que no variando el concepto fundamental de libertad, que en ninguna edad ha variado, ni variar puede, es tontería, es suprema vanidad ofender con mote á quienes, puestos

en las mismas circunstancias, pensarían y obrarían del mismo modo que sus sucesores.

Aquí no hay, ni puede haber más que dos clases de liberales como consecuencia del concepto fundamental que de la libertad se tenga: ó no se reconoce límites á la libertad del hombre y se da á éste facultad completa de poder obrar absolutamente á su antojo, en cuyo caso huelgan leyes, disposiciones y organización de ningún género, ó se circunscribe la libertad del hombre á obrarlo puro, lo recto, lo que puede obrarse, en una palabra; quédense si quieren nuestros liberales con el primer concepto de libertad, pero entonces nos la conceden muy limitada para que puedan llamarse como se llaman; optan por el segundo? Ah, pues entonces, si hay que circunscribir á hombre á obrar lo justo; si hay que limitar su potencia á lo bueno y razonable, entonces nos sobra la libertad religiosa, porque no es justo ni razonable negar á Dios lo que á los hombres tributamos; porque no es justo ni razonable obligar al hombre á hundirse en el insondable abismo de la divinidad; porque no es justo ni razonable convertirnos en juguetes débiles de nuestras pasiones como, supuesto el descreimiento, nos convertimos; porque entonces los únicos que podemos reclamar el título de liberales, somos los católicos cuyo Evangelio ha sido siempre el modelo más perfecto de verdadera libertad, absolutamente compatible con los deberes divinos y humanos á que el hombre debe estar sujeto.

Bien lo decía V.: para reinar la libertad, ha de reinar el espíritu de Cristo.

J. CABEZA.

Los impíos en vida y en muerte

La inmensa mayoría de los enemigos de la Religión; por no decir casi todos, aun cuando durante su vida hayan hecho alarde de impiedad, se han arrepentido de un modo más ó menos público y eficaz de sus locuras á la hora de la muerte, con la circunstancia de que dicho arrepentimiento ha sido tanto más grande cuanto más evidente parecía la sinceridad de su irreligión.

Esto dice la Historia, y esto vemos cada día cuando descubrimos los pormenores de la agonía de esos hombres desgraciados. ¡Cuánto ciega la vanidad ó el interés!

No como triste y dolorosa curiosidad, sino como severa enseñanza para los desprecupados, queremos llamar hoy la atención sobre el fin que tuvieron los cuatro principales enemigos, que quizás ha tenido nuestra Santa Religión en los últimos tiempos: Voltaire, Federico II, D'Alembert y Diderot.

No recordamos una época de la Historia en la que se hayan coligado hombres tan perversos, tan ilustrados y desdichados como estos cuatro.

Unidos por el odio más satánico contra Jesucristo, no perdonaron medio, incluso la calumnia infame y la repugnante hipocresía, para salir con su diabólico intento. Voltaire hacia de jefe, Federico de protector, D'Alembert de agente y Diderot de apóstol y propagandista. ¡Cuán horribles fueron sus planes, su correspondencia y sus obras! Lucifer mismo no discurriría ni obraría de otro modo.

En todo, hasta en los detalles de esta guerra sacrilega, se nota un odio tal y un convencimiento tan grande, que el ánimo se aflige sobremanera al contemplar á aquellos hombres de talento, al parecer sinceramente extraviados. Puede decirse que esto es lo que más aflige cuando se lee la Historia de esa persecución; pues, si bien el enemigo farsante repugna, el que parece convencido inspira compasión.

Peró nada, no hay tal; estos cuatro impíos no se diferenciaban de los adocenados y comunes, sino en su mayor

habilidad é hipocresía. Voltaire, el porta-estandarte de la impiedad moderna: D'Alembert, el más pérfido y astuto de los enemigos de la Iglesia; Diderot, el sofista más entusiasta, y Federico II, el incrédulo más pretencioso, en medio de su guerra implacable á todo lo sobrenatural, eran simples creyentes, como lo atestiguan y prueban las circunstancias de sus últimos momentos.

Conocidas son generalmente las horrosas postrimerías de Voltaire; sus remordimientos eran crueles: llamó á un sacerdote y formuló, cristiana protesta de sus impiedades; pero al saberlo D'Alembert y Diderot, corrieron á su lado, y cercándolo con infernal muralla impenetrable, evitaron la confesión: del infeliz anciano, que murió desesperado diciéndoles: «Retiraos de mí. Vosotros sois: la causa del estado en que me encuentro.»

¡Pobre Voltaire y pobres cómplices!

En efecto; D'Alembert sufrió á poco la misma pena, cuando cayó enfermo de gravedad, y el venerable párroco de San Germán acudió en su auxilio; Condorcet, otro de los impíos y compañero de estos desgraciados, volvió á su cabecera, como devoto de Satanás, para evitar á todo trance que recibiera los auxilios de la Religión. Y tan manifiestos fueron los remordimientos del pobre moribundo, que Condorcet, vanagloriándose luego, decía con cinica audacia: «Si yo no hubiera estado allí, se hubiera hundido como un buzo; es decir, se hubiera arrepentido. ¡Qué crueldad!

Federico de Prusia, el rey filósofo, el que pasó la vida protegiendo impíos y haciendo daño á la Iglesia y llamaba rufián á la Religión, dijo en sus últimos días: «Yo diéramos la mejor de mis victorias por dejar la Religión en el estado en que la hallé cuando subí al trono.»

Y por último, Diderot, que se tenía por el primer sabio de su época y se entusiasmaba con los progresos de la impiedad, se rindió humilde á las sencillas y cariñosas observaciones que sobre la salvación de su alma le hizo en su última enfermedad un criado agradecido.

Yo me confesaré, dijo enternecido Diderot. Llámame al presbítero Térsac; pero ¡oh tremenda justicia de Dios! nuevos amigos, rodeándole como demonios, consiguieron que los auxilios de la Religión no alcanzaran al infeliz apóstata. «Dios mío, qué horror, Católicos! ahí tenéis el ejemplo que suelen dar los enemigos de la Iglesia impíos é hipócritas en vida, crueles y desgraciados en la muerte.

MARTÍN GONZALO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

A nuestros suscriptores

Hoy salen para los distintos pueblos de esta provincia en que tenemos suscriptores, los cobradores de LA CRUZ.

Lo advertimos á nuestros amigos de quienes esperamos facilitarán su cometido á dichos comisionados.

A los suscriptores que residen en localidades que nuestros cobradores no visitan, les suplicamos se sirvan ponerse al corriente con esta Administración por medio de libranza ó sellos de correos.

En el Ayuntamiento

Dió principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo los Sres. Cañellas, Sabater, Cuchi (M.), Vallhonrat, Yxart, Monguá, Lauradó, Chulvi, Rossell y Cuchi (R.).

Sin discusión aprobóse, después de leída, el acta anterior.

Los Boletines oficiales no contenían ninguna disposición de interés para el Municipio.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende á la suma de 37.883'46 pesetas.

Fueron también aprobados los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión de Fomento concediendo permiso á D. Ramón Gassó para colocar un rótulo.

De la Comisión de Gobernación otra proponiendo se abone al alguacil D. Ramón Cambalá, la gratificación de quin- ce pesetas por alquiler de casa y á don Miguel Reynés, también alguacil, cuatro pesetas, diferencia de lo que disfrutaban sus compañeros por el indicado concepto. Otro dando las gracias á D. José Lleonart por la distinción que ha tenido con el Ayuntamiento y que ya se tendrá en cuenta. Otro disponiendo se proceda al riego del arbolado de calles, plazas y paseos por medio de carricubas.

De la de Higiene, otro para la formación de la lista de pobres y de un petitorio de los medicamentos necesarios para el Consultorio médico municipal.

Otro de la comisión de Hacienda aprobando el proyecto de presupuesto adi-

cional al ordinario para el corriente año, cuyo importe es 315.558'67 pesetas.

También se tomó el acuerdo de llevar á la práctica lo que indica la proposición de los Sres. Sabater é Yxart para que se solicite de la División de ferrocarriles del Norte la reposición del tren de las 18'05 suprimido recientemente.

Se concedieron quince días de licencia al concejal Sr. Boxó.

Sobre el dictamen de la comisión de Gobernación contestando al Ayuntamiento de Barcelona que, por diferentes causas, no pueden tomar parte en el concurso de gigantes y enanos, que se celebrará en aquella por las fiestas de la Merced, los de esta ciudad, acordóse, previa votación, que quedara sobre la mesa por quince días á propuesta del Sr. Yxart oponiéndose á ello el Sr. Chulvi.

La instancia de D. Enrique Corbella, solicitando el permiso correspondiente para llevar á cabo algunas obras en la casa núm. 22 de la calle de Apodaca, y la de D. Isidro Anglés pidiendo autorización para revocar y pintar los bajos de la casa núm. 2 de la calle Mayor, se acuerda pasen á la Comisión de Fomento para que emita el oportuno dictamen.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche en la que se propone la aprobación de los siguientes acuerdos, tomados en la reunión de segunda convocatoria celebrada anteayer:

1.º Comunicar al contratista de las obras que se practican en la calle de Cañellas, que las concluya á la mayor brevedad ó, en su defecto, solicite prórroga.

2.º Que por la brigada especial de ensanche se lleve á cabo la limpia de las calles de dicha zona y con preferencia las cunetas de las mismas.

3.º Que se proceda al riego del arbolado de la rambla de San Juan y paseo de Santa Clara, dejándolo al arbitrio del señor alcalde según lo crea más ó menos conveniente.

4.º Que se obligue á los propietarios de la referida zona que no tienen construidas las aceras frente á los edificios que les pertenecen, á que las manden construir.

5.º Requerir á la sociedad «Gasómetro tarraconense» para que coloque en otro sitio el poste que está enclavado en el desmonte de la calle de Cañellas, y

6.º Presentar á la aprobación el presupuesto adicional de ensanche que suma un total de 19.405'53 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Rossell ruega al Consistorio nombre una Comisión de su seno para que pase á visitar al ilustrado paisano D. Angel Arta, hermano del digno catedrático de este Instituto D. Adolfo, y suplicarle se interese cerca del Gobierno de la República Argentina para que sea nuestro puerto el destinado al desembarque de los bueyes que se importan de aquel país; toda vez que dicho señor, por el cargo que en la actualidad desempeña de jefe de negociado del ministerio de Industria y Comercio de la referida república y por la misión especial que le ha traído á España de estudiar el puerto que reúna condiciones más ventajosas para el aludido objeto, puede influir mucho en el asunto.

El señor presidente dice que el Ayuntamiento no puede tener inconveniente en atender á lo manifestado por el señor Rossell y que á dicho fin propone sean nombrados los Sres. Cañellas, Yxart, Rossell, Cuchi (M.) y Chulvi para la comisión indicada. Así se acuerda.

Seguidamente la presidencia, no habiendo ningún otro señor concejal que desee hacer uso de la palabra, expresa que debe manifestar á la Corporación que al hacerse cargo la Comisión de aguas del depósito que se acaba de construir en el «Olivo», las obras practicadas no les merecieron entera confianza por lo que ordenaron al señor arquitecto municipal procediera á un minucioso examen de las mismas, cuyo resultado ha dado lugar á un dictamen de dicho funcionario en el que estima algunos extremos nada favorables á aquella construcción.

En su virtud ha ordenado que hoy sábado á las cuatro de la tarde se reúna de nuevo la aludida Comisión de aguas para trasladarse al mencionado punto á practicar la comprobación de lo dictaminado por el señor arquitecto y del resultado que se obtenga ya procurará enterar al Municipio.

Después de invitar á los señores concejales á que acompañen al nuevo reconocimiento del repetido depósito, se le vantó la sesión.

La Guardia civil de Falset ha detenido al vecino de Bellmunt Jaime Bartolomé Mas, reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital como autor del robo verificado hace poco tiempo en

una tienda de la calle de Cuiraterias, núm. 7.

En el acto de la detención se le ocuparon varias prendas de ropa adquiridas con el dinero sustraído, y además un reloj de que se apoderó también.

Ha sido recluso en la cárcel y puesto á disposición de la autoridad que interesaba su detención.

Continúa la novena á Nuestra Señora de la Bonanova en los Claustros de la Catedral durante la Misa que se celebra en su altar á las siete y media de la mañana. En la del domingo habrá Comunion general con plática preparatoria que dirá el M. I. Sr. D. José Antonio Cassola, canónigo.

Hoy á las ocho debe contraer matrimonio la distinguida y simpática señorita doña Rosalía Morera con nuestro estimado amigo particular don Santiago Vallvé.

Dará la bendición á los contrayentes el beneficiado de esta santa iglesia metropolitana Dr. D. Juan Antonio Fauli quien les dirigirá una sentida plática, saliendo luego los novios para el histórico monasterio de Montserrat.

Les deseamos que el nuevo estado sea para ellos muy rico en dones espirituales y temporales.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Manuel Sunyer, 49'40 pesetas.

D. Rosendo Viladot, 76'97.

D. Juan Costa, 7.631'80.

D. Buenaventura Pallarés, 8.005'89.

Al señor depositario pagador, 1.167'17.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Lulaguna Azcón.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los apéndices al amillaramiento correspondientes á los Ayuntamientos de Pla de Cabra, Torre del Español, Santa Oliva, Arbós y Cherta; el expediente de adopción de medios de Marsá y los repartos de consumos y cereales de Ascó, Vallfogona, Perafort, Blancafort, Alcover y Corbera.

Comunica la benemérita de Mora de Ebro haberse presentado espontáneamente José Guifú Solé, que declaró haber atropellado el carro que guiaba en la carretera de Mora á Gandesa, á un niño de 18 meses llamado Andrés Siné Rius, que falleció á consecuencia del desgraciado accidente.

Según declaración de una niña que presencié el hecho, el carrero no conducía debidamente el ganado, sino que iba separado de él algunos metros.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Fatarella.

Una velada agrabilísima improvisóse ayer tarde en la casa de baños de las Ferrerías, en la cual los hijos del reputado maestro de la capilla real señor Benages, Carmelo y María, ejecutaron algunos bellísimos números musicales, demostrando la última poseer una voz argentina y un gusto depurado y exquisito para el canto.

Como un soplo transcurrió el tiempo que duró fiesta tan simpática, en la que se reunieron algunas distinguidas familias de esta ciudad y de la de Reus, que no escasearon los aplausos á los distinguidos artistas.

Los repartos por rústica y urbana adicionales, y los especiales por los gastos que ocasione la extinción de la langosta de Espluga de Francolí, Aleixar, Rocafort de Queralt, Guiamets, Almo-ster y Rojals han sido debidamente aprobados por las oficinas de Hacienda.

En cumplimiento de la ley de sargentos, el Diario oficial del Ministerio de la Guerra anuncia la vacante de una plaza de alguacil del Ayuntamiento de Tarragona.

Debe considerarse nulo, por consiguiente, el nombramiento para dicho cargo del sujeto que lo desempeña actualmente por mayoría de votos de nuestros ediles.

La Administración de Contribuciones conmina á los alcaldes de esta provincia, que hasta la fecha no han mandado el apéndice al amillaramiento, con exigirles las responsabilidades reglamentarias, si no obran en dicha oficina por todo el día 18 del actual.

Por haber presentado certificado facultativo de hallarse enfermo el procesado P. P. tuvo que suspenderse la celebración del juicio que estaba seña-

lado para ayer en la Audiencia provincial, por el delito de prolongación de funciones, procedente del Juzgado de Falset.

Por acuerdo de la Junta directiva del «Centro Moral Instructivo de Gracia» se ha expedido el siguiente telegrama: «Mr. Francisco Coppée.—Periódico La Croix, Paris.—El «Centro Moral Instructivo de Gracia», Barcelona, protesta en nombre de la libertad y de la justicia contra la tiranía oficial de que son víctimas las Congregaciones religiosas y aplaude vuestra actitud.—El presidente, Cayetano Pareja.»

La Gaceta anuncia el arriendo del impuesto de las cédulas personales en esta provincia debiendo efectuarse la adjudicación el día 13.

Por conveniencias del servicio, se ha dispuesto que el oficial celador de fortificación de tercera clase D. Juan Portugal y Hortigüela pasé á residir en Tarragona.

Mientras disfrute la licencia que se le ha concedido el teniente alcalde D. José M.º Boxó, se encargará de los asuntos del 2.º distrito el concejal D. Miguel Malé.

Ha fallecido en Tortosa el exdiputado provincial D. Juan Ravanals y Ferrater. D. E. P.

Hemos recibido el primer número de La Comarca, revista semanal que ha empezado á publicarse en Reus, destinada á la defensa de los intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Deseamos muchas prosperidades y agradecemos su cortés saludo.

Como está próximo á terminar el período de la veda, son ya muy numerosas las solicitudes que se están recibiendo en este gobierno civil de licencias de caza.

Hoy empieza su feria anual la villa de Riudoms, donde con este objeto se han organizado algunos festejos populares.

Hemos recibido un elegante prospecto del colegio de San Pedro Apóstol, de 1.ª y 2.ª enseñanza, que en la ciudad de Reus y agregado al Instituto provincial de dicha ciudad, tienen establecido los Hijos de la Sagrada Familia con general aplauso de los padres que ansian para sus hijos una educación esmerada y al par que sólida, basada en los más puros principios morales y religiosos.

En la secretaría de dicho colegio se facilitarán cuantos detalles se pidan sobre las condiciones de admisión y demás circunstancias.

El día 13 del actual se celebrará simultáneamente en la Dirección general de Contribuciones y en la Delegación de Hacienda de esta capital, el concurso para el arriendo de la expendición y cobranza de cédulas personales en esta provincia.

Serán declaradas las proposiciones que no estén ajustadas al modelo ó carezcan de algunos de los requisitos que se exigen en el pliego de condiciones.

Se ha mandado expedir carta de sucesión con el título de conde de Ylar, con la cláusula de sin perjuicio de tercero de mejor derecho, á nuestro particular amigo y paisano el capitán de Infantería D. Leopoldo de la Torre y Salavera, nieto del dignísimo director de este Instituto general y técnico D. Manuel de Salavera.

Reciban con tal motivo nuestra enhorabuena.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado un plazo de 30 días para admitir cuantas observaciones ó reclamaciones se refieran al proyectado pantano de Riudecañes, de conformidad con la nota extracto que publica la Gaceta.

El Diputado á Cortes por Villanueva, don Juan Ferrer-Vidal, comisionado por los fabricantes de aquella localidad, está haciendo gestiones cerca de los obreros de la misma con objeto de solucionar el conflicto suscitado con motivo de la discrepancia que entre patronos y obreros existe para la aplicación de la Real orden disponiendo la jornada legal de once horas ó las sesenta y seis semanales.

Es de interés que los señores maestros sepan que el que no hace uso en el período de tres meses del derecho que le concede el art. 78 del vigente Reglamento orgánico de primera enseñanza para trasladarse á otra escuela de igual sueldo y categoría, cuando la que sirve ha sido reducida, pierde ese derecho y

tiene que quedarse en la misma escuela con el sueldo reducido.

Si ha solicitado escuela, y después, por cualquier causa que dependa de su voluntad, no ha tomado posesión de la que ha obtenido, se entiende ya fenecido el derecho reglamentario y no puede hacer uso de él en ningún otro lugar ni tiempo.

Dieciocho obreros de una fábrica de aserrar madera de Sans, han abandonado el trabajo por una cuestión socialista.

El dueño de la fábrica se propone no admitirlos más, pues cree poder dar abasto á los encargos que tiene con seis ó siete obreros que le quedan.

La guardia civil ha recibido orden de ir tomando nota de los oficios ó carreras que tienen los mozos que ingresaron en caja en 1.º del corriente.

Vacante la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid, se anuncia su provisión por concurso, bajo las condiciones siguientes:

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días á esta subsecretaría, acompañando la hoja de méritos y servicios certificada por el secretario de la Junta provincial y visada por el gobernador.

Solo podrán tomar parte en este concurso los inspectores provinciales de Instrucción pública, con la categoría de ascenso, ó sean todos aquellos que desempeñen ó hayan desempeñado sus cargos en la capital del distrito universitario, en cumplimiento de los arts. 4.º y 5.º del Real decreto de 12 de abril de 1901.

Extracto del Boletín oficial

El gobernador civil de la provincia convoca á elecciones de concejales en los pueblos de Marsá, Constantí, Vilella Alta, La Morera, Pira, Secuita, Bisbal del Panadés, La Galera y San Carlos de la Rápita.

Circular de la misma autoridad acerca del descanso semanal.

Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se revoca la providencia del Gobernador de Ciudad Real que confirmó el fallo de la Alcaldía de Valdepeñas, condenando al pago de los derechos del arbitrio de pesas y medidas correspondientes á 665 arrobas de vino y multa correspondiente, como defraudador del expresado arbitrio, á don Manuel Galán Caminero.

La Comisión provincial anuncia nueva subasta para la adquisición de acopios de materiales con destino á las carreteras provinciales que se relacionan.

Anuncio del Hospital militar, de la convocatoria para suministro de artículos.

Relación de jurados que han de formar las listas definitivas en 1903.

Edicto del recaudador ejecutivo para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda, sacando á pública subasta los bienes que se detallan.

Nacionales y Extranjeras

En la abadía de Westminster se han ensayado las ceremonias de la coronación del rey Eduardo VII, habiéndolas dirigido el duque de Norfolk.

Han asistido todos los dignatarios de la corte, haciendo dos cortesanos el papel regio.

El ensayo duró cinco cuartos de hora.

Telegramas de Puesto Príncipe anuncian que el general Firmin se ha proclamado presidente de la República de Haití y constituido un Gobierno provisional.

Un telegrama de Panamá da cuenta de haber sido fusilados en el campo de Barrigona los generales Suárez Lacroix y Vidal y el coronel Lecama, condenados por un Consejo de guerra.

Otros revolucionarios han sido condenados á varios años de prisión.

Krüger visitó á Steijn en La Haya el día 6.

Los dos presidentes se estrecharon las manos con verdadera efusión.

El primero expresó al segundo su ardiente deseo de verle pronto restablecido.

La visita duró solamente dos minutos á causa del estado de Steijn.

La expedición portuguesa que salió de Zambesia (Africa austral) para castigar y someter á los indígenas que se han sublevado llegó con parte de las fuerzas de que se componen á Kraals, Mafundo.

La pequeña columna encontró la ciudad abandonada por el enemigo, el cual la incendió antes de salir de ella.

En la huida los rebeldes tiraron sus

faciles en el camino. y prendieron tambien fuego á Chissapa y Chicoca. La columna los persiguió en la huida para batirlos en Inyacufura, donde se propone establecer el jefe de la expedición un puesto militar.

Según nuevos detalles de la catástrofe de Revilla de Comero ocurrida en el punto denominado Venta de la Morcilla el depósito mineral candente reventó á una altura de 80 metros sobre la barriada de casas habitadas por obreros, que habia construídas en derredor.

El número de víctimas resulta mucho mayor de lo que se supuso en los primeros momentos, pues solo en la mina «Paulina» han desaparecido 14 obreros, los cuales se supone habrán fallecido.

Además hay un muerto, dos heridos graves y 10 leves. El ingeniero de las minas, al frente de una brigada de trabajadores, dirige los trabajos de descombramiento, que se llevan á cabo con gran actividad.

El interventor del Estado en la estación férrea de Castejón telegrafió el día 6 al gobernador, manifestándole que á cosa de las 11'35 de la noche del día 5 fué arrollado por la máquina de maniobras núm. 231 en la vía del andén de Navarra el señor jefe de dicha estación, D. Angel Osés, produciéndole una herida en la cabeza, otra en el brazo de pronóstico reservado y otra de gravedad en pie el derecho.

El gobernador civil ha puesto el hecho en conocimiento del señor ministro de la Gobernación.

El estado del Sr. Osés inspiraba el jueves serios temores y ayer han salido para Castejón, con objeto de asistirle y practicarle la cura, el médico Sr. Jimeno y el practicante Sr. Moratel.

El Sr. Osés estaba nombrado ya jefe de la estación férrea de Pamplona é iba á tomar posesión de su nuevo cargo uno de estos días.

Adelantan mucho los preparativos para la peregrinación á los Santos Lugares, en la que figurarán muchos prelados.

La reina Margarita saldrá para la Tierra Santa dentro de breves días.

En la secretaría de Estado del Vaticano se van recibiendo exposiciones de los departamentos franceses pidiendo la intervención de S. S. en la cuestión religiosa. Una de las exposiciones, fechada en Roubaix, lleva 4.000 firmas.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto general y técnico de Tarragona

Al tenor de lo que previenen las disposiciones vigentes, quedará abierta la matrícula de la enseñanza no oficial (libre) desde el día 16 al 31 del corriente.

Los alumnos deberán presentar una instancia en la Secretaría, acompañada de la cédula personal, en la que se expresarán las asignaturas de que deseen matricularse.

Los que tengan asignaturas aprobadas en otros Institutos, es preciso remitan certificación oficial de los mismos.

Los que hayan de empezar por el examen de ingreso, presentarán su partida de nacimiento expedida por el Juzgado municipal.

El pago de los derechos de matrícula se verificará en esta forma:

Asignaturas del bachillerato: Por cada asignatura, 6 pesetas, papel pagos.

Dos sellos móviles, 0'20 ídem.

En metálico, 4'50 ídem.

Magisterio Comercio y Agricultura: Papel pagos, 3 ptas.

Dos sellos móviles, 0'20 ídem.

En metálico, 3'50 ídem.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tarragona 7 de agosto 1902.—José M. Serrano, Vice-secretario.

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Julian Parra Gomez, Antonia Marta Bonachi, Salvador Mariano Ciriac Solanes.

Fallecidos.—Rosa Fornos Vidal, Hospital civil, (80 años).—Joaquin Paris Serra, León, 58, (40 años).—José Agustín Incógnito, Merced, 18, (44 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones 6.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día: primera zona Luchana, segunda Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer

De Gijón y Valencia, vapor Antonio Velázquez, de 674 ts., c. J. Delor, con sardinas, consignado á los Sres. Hijos de Benigno López. De Aguilas, vapor Pallas, de 691 ts., capitán J. Brunstrom, con lastre, consignado á los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Para Barcelona, vapor Antonio Velázquez, con tránsito. Para Helsingfroy y escalas, vapor Pallas, con carga general. Para Génova y escalas, vapor Germania, con ídem.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'25
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'27
5 por 100 amortizable.....	93'70
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	463'00
Tabacalera.....	393'25
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	37'10
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	80'90

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	34'10
8 y 8 días vista.....	p.	00'00
4 3 días vista.....	p.	00'00
4 á la vista.....	p.	34'56
París á 90 días fecha.....	p.	00'00
3 días vista.....	p.	00'00
cheques.....	p.	37'20
4 á la vista.....	p.	00'00
Berlín, cheque.....	p.	4'69

Acciones

Por 100 Dinero Papel		
Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito..	00'00	00'00
de Crédito Mercantil..	00'00	00'00
Ferrocarril Orense.....	00'00	00'00
Norte.....	54'90	52'00
M. Z. y Alicante.....	80'50	80'60

Efectos públicos

Interior fin de mes.....	04'00	72'22	72'25
Cap. prov. Amort. cont..	05'00	00'00	00'00
fin mes.....	05'00	93'92	93'95
Empréstito municipal....	06'00		

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia..	5	102'15
id. Almansa..	5	102'12
S. J. Abadesas..	3	74'00
T. B. Francia..	4'50	99'50
T. B. Francia..	2'25	57'75
M. Z. Alicante..	4'50	99'85
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		102'50
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda.	2'25	57'50
Tarr. Bar. F. (no hipotec)	4'25	
Grav. Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	72'50
Orenses.....	3'00	48'25

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Nafragio en el Ferrol

Madrid, 8, 12'13 t.

Un despacho del Ferrol dice que dos hermanos apellidados Zuera iban en un bote con una criada suya llamada Generosa Fernández, cuando á causa de una racha de viento la nave zozobró cayendo los tres al agua.

La mujer pereció y los dos hombres fueron extraídos en grave estado por personas que navegaban en otros botes cerca del que zozobró.

De huelgas

12'38 t.

Comunican de San Sebastián que á causa de no transigir muchos de los patronos canteros en la cuestión de la jornada de ocho horas, se cree inminente el paro general.

Hoy se celebró otra reunión de patronos y obreros. Créese que no habrá arreglo.

Iglesias enfermo

13'10 t.

Pablo Iglesias, el infatigable propagandista del socialismo, enfermó ayer repentinamente.

Le ha visitado el Dr. Vera, quien ha dicho que el enfermo se halla grave.

La «Gaceta»

3 t.

La Gaceta publica una Real orden anunciando que ha de proveerse por oposición la cátedra de Estudio de las formas de la naturaleza y del arte, en la sección de escultura de la Escuela Superior de Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

Las solicitudes se admitirán dentro del plazo de tres meses.

Información

3'15 t.

El Sr. Moret parece dispuesto á ha-

cer que se abra una información acerca de la catástrofe ocurrida en la mina «Paulina», de Camargo (Santander), con objeto de depurar responsabilidades.

Huelga terminada

3'30 t.

Comunican de Salamanca que ha quedado terminada la huelga que surgió en las imprentas de Calatrava y Núñez.

Algunos de los obreros no han podido ser admitidos nuevamente por estar ya sus plazas ocupadas.

Incendio

3'40 t.

Telegrafían de Jaén que en la dehesa de Horquillo ha ocurrido un incendio, quemándose 758 fanegas de mieses.

Ha sido puesto á disposición del juzgado Francisco Fábregas, presunto autor del hecho.

Disgustos

3'50 t.

Parece confirmarse que existen disgustos entre elementos oficiales y personas de significación con motivo del viaje del Rey.

Añádese que tales disgustos están motivados por cuestiones de etiqueta, que contrastan ciertamente con el entusiasmo del pueblo, según hacen notar las personas que estos rumores comentan.

Dícese que si tales antagonismos se acentuaran, pudiera ocurrir que se abreviase el viaje del monarca.

De Guerra

4 t.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo autorización para contraer matrimonio al teniente de la escala de reserva de la zona de Barcelona D. Juan Fornet, y al de la de Gerona D. Salvador Mena.

Relación de concesiones de retiro á varios oficiales de la escala de reserva, entre los que figuran:

Los primeros tenientes de infantería D. José Llopis, de la zona de reclutamiento de Barcelona; D. Miguel González y D. Hipólito Donoso, de la de Tarragona; D. Eleuterio Ramírez, D. Juan Antonio Antón. D. Miguel López, D. Juan Ingallán, de la zona de Barcelona; D. José Simón, don C. Adell, D. Rafael Barrell y D. Joaquín Colorado, de la zona número 60 de Barcelona; D. Pablo Rivera y don Domingo Gironés, de la de Barcelona número 59; D. Germán Ferrán, de la de Gerona, y D. Lorenzo Pidal, de la de Barcelona.

El tífus

4'15 t.

El gobernador civil de San Sebastián comunica en un despacho oficial que hoy se ha registrado una nueva invasión de tífus y que el número de enfermos que hay de dicha dolencia es de 53.

Preparativos

5'30 t.

En el Banco de España verifican con actividad los trabajos preparatorios de las reformas que ya anunciamos oportunamente.

Sagasta.—Consejo

5'39.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor de su dolencia.

Mañana llegará el duque de Almodóvar.

Pasado mañana habrá Consejo de ministros.

Comentarios

5'43 t.

En centros donde se habla de política hacíanse esta tarde diversos comentarios respecto al rumor que antes hemos comunicado y que se refiere á ciertos rozamientos más ó menos ostensibles entre el cuarto militar que acompaña al rey y personalidades de altura pertenecientes al orden civil.

Muchos entienden que esas cuestiones de pura etiqueta habrán de resolverse pronto y fácilmente por consideración y respeto al monarca.

El tiempo

5'50 t.

Hace un tiempo insoportable. El calor, sofocante, produce agobio. Las horchaterías se ven llenas.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'32
Fin próximo, 00'00
Francos, 37'00
Libras, 34'50
Empréstito nuevo, 93'70.

El viaje del rey

6'5t.

En despachos de León comunican que el rey visitó la iglesia de San Isidro, donde se cantó un *Te-Deum*.

Imenso gentío esperaba al monarca, que fué ovacionado.

Después visitó, como ya habíamos anunciado, «La Papelera Leonesa».

Un operario leyó un discurso en nombre del Centro Obrero, terminando con estas palabras:

«Si el nombre de vuestro augusto padre ya unido á la pacificación de España, nosotros esperamos y pedimos que cuando la historia os dé calificativo glorioso, os llame el rey de los obreros.

Compañeros: ¡Viva el rey!».

El monarca contestó que le interesa en sumo grado la situación de los obreros, y que influirá en su favor, siempre que lo consienta el precepto constitucional.

Una comisión de obreros conferenció con el ministro de Agricultura para pedirle:

Que se suspenda el trabajo en los penales; que no trabajen los soldados rebajados, y que se cedan terrenos para construir un Centro Obrero en León.

El Sr. Suárez Inclán ofreció influir, por su parte, cuanto le sea posible para que se obtengan dichas pretensiones.

Ofreció también recomendar al general Weyler la parte de la petición que compete á aquel ministro.

El «Cisneros»

6'32 t.

Ferrol.—El nuevo crucero «Cardenal Cisneros» ha hecho los pruebas oficiales de velocidad, habiendo alcanzado un andar de 18 millas á tiro natural.

Las pruebas han constituido un buen éxito.

En breve se harán las definitivas.

EXTRANJERO

Cardenal en peligro

Paris.—Telegrafían de Roma que al dirigirse á la Catedral, en carruaje el cardenal Suanza, arzobispo de Bolognia, se desbocó el tiro, sin que el cochero consiguiera refrenar los caballos.

Algunos transeúntes que vieron el peligro que corría el prelado, se atrevieron á ponerse delante del tronco, consiguiendo sujetar á los bríos animales.

El cardenal pudo apearse del coche con el susto consiguiente, pero sin sufrir daño alguno.

Invitación

Paris.—El Gobierno francés ha invitado al ministro de la Guerra de Italia, según se asegura en Roma, para asistir á las maniobras militares que se verificarán en Francia en el próximo mes de septiembre.

Las Congregaciones

Paris.—Comunican de Brest que los habitantes de Plowmsiel, población de Bretaña, han obstruido los caminos que conducen á aquel pueblo, con objeto de que no se acerque agente alguno encargado de cerrar la escuela de las Hermanas congregacionistas de dicha localidad, estando dispuestos, según ellos manifiestan, á defenderlas á toda costa con las armas en la mano.

Manifestaciones socialistas

Paris.—Para el domingo próximo se organizan varias manifestaciones socialistas en París y en los departamentos, con motivo del aniversario de la toma de las Tullerías.

Agitación agraria

Paris.—Telegrafían de Viena que continúan las perturbaciones con motivo de la agitación agraria.

En Maferu han ocurrido colisiones entre los huelguistas y la gendarmería, resultando 2 muertos y 10 heridos.

En Koustka la fuerza pública dió algunas cargas contra los huelguistas resultando 13 muertos y 11 heridos. Se cuentan acerca de estos sucesos detalles horribos.

Real Mensaje

Paris.—Comunican de Londres que el rey Eduardo ha dirigido un Mensaje á la nación manifestando su gratitud por las adhesiones y grandes pruebas de simpatía que le han demostrado sus súbditos durante su enfermedad.

Añade que la Providencia ha escuchado las oraciones de su pueblo para su restablecimiento, conservándole la vida para que pueda cumplir los altos deberes que le imponen su dignidad de rey de Inglaterra y de soberano de un gran imperio.

Cámara inglesa.—Dimisión

Paris.—La Cámara de los Comunes ha aplazado para la próxima legislatura la discusión del proyecto de ley sobre Instrucción pública, después de haber aprobado las siete primeras bases, de las veinte que abraza el proyecto.

—Ha dimitido por motivos de salud M. Hereford, miembro del Gabinete.

Bolsa de Paris, Apertura

Paris.—3 por 100, 100'80. Exterior español, 80'85. Norte España, 179. Zaragoza, 278.

Bolsa de Paris, Cierre

Paris.—3 por 100, 100'90. Exterior español, 80'97. Norte España, 178. Zaragoza, 279. Francos, 37'36. Libras, 34'62.

ADVERTENCIA

Esta noche, sin que sepamos la causa, no hemos recibido la información de última hora que por teléfono nos dirige diariamente desde Madrid la Agencia Mencheta.

Gabinete de enfermedades de los ojos

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Externo, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres.

Conde de Rius, 11, principal

D. ANTONIO VIRGILI Y OLIVA

Abogado, ha trasladado su despacho á la calle de Augusto, n.º 26, piso primero.

Negocio Lucrativo

VENTA de varias participaciones de la Sociedad Tarraconense «Pedrol y Compañía», domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro. Razon, en la Administración de este diario.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Traslado

El Notario D. Trinidad de Martorell y de Vedruna ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25—1.º—1.º—Telefono número 95.

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este diario.

Imp. de LA CRUZ.—Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario

de Valfogona de Riucorp (Prov. Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua	
Manantial grande	Manantial pequeño
Temperatura... 14°	14°
Densidad... 1.00665	1.00903
Residuo fijo a 160° 7.6740 grs.	litro 11.907 grs. litro
Gases en 1 litro de agua	
Acido carbónico... 25.34 c. c.	13.48 c. c.
Nitrógeno... 10.60 c. c.	12.94 c. c.
Acido sulfúrico... indicios	indicios
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua	
Sulfato sódico... 0.35340 grs.	1.76126 grs.
Sulfato cálcico... 0.17755 »	1.71714 »

Sulfato magnésico... 3.98688 grs.	0.94580 grs.
Cloruro sódico... 0.63133 »	7.01071 »
Bromuro sódico... 0.00014 »	0.00066 »
Yoduro sódico... indicios »	0.00013 »
Bicarbonato cálcico... 0.18733 »	0.28714 »
Bicarbonato estróncico... 0.02830 »	0.01506 »
Bicarbonato ferroso... 0.00078 »	0.00147 »
Silicato sódico... 0.05784 »	0.05571 »
Silice libre... 0.01528 »	0.02543 »
Fosfato aluminico... 0.00250 »	0.00181 »
Potasio... pequeña cantidad	pequeña cantidad
Litio... »	»
Sulfuros alcalinos... »	»

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las víceras dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama a tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, a la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo a precios sumamente reducidos

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol? Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente? Acudid a la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante? Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.

Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador

Rhum Quina Chambeau. **CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermoear y refrescar el cutis.

Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio a disposición de los clientes.

Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westcorp-Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación a cristales de colores.

Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren a todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. **DEJA AL TABACO TODO SU AROMA Y NO DAÑA EL PECO NI IRITA LA GARGANTA.**

PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS
Deposito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

ANIS San Gerónimo
Especialidad de la casa
DESTILERIA **San Gerónimo**
de Francisco Forrellat * Castellvell y Vilár (Prov. de Barcelona)

El ANIS SAN GERONIMO está elaborado con alcoholes vinicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que a la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisién.
Representante en España: **D. Valentín Vallhonrat**
TARRAGONA

Lecithina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza
Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Rambla S. Juan, 57.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos
JAIME SANS
Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos a precios económicos. Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad. Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas
Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS
FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confeción de cielos-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

GRAN ESTABLECIMIENTO
de sastrería, camisería y corbatería
de **VICENTE BRELL**
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas
Resto de España, id... 4.50 "